SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493

PROPUESTA DE LAS COMISIONES NACIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El análisis realizado por el Comité Ejecutivo Nacional y las Comisiones Nacionales de Modernización, Obrero Patronal, Acción Política, así como Finanzas y Fiscalización respecto a los tres ejes de negociación que está atendiendo el sindicato con la empresa en la Mesa Intersecretarial y derivado de la emergencia sanitaria que prevalece en el país, siendo en estos momentos los servicios de telecomunicaciones esenciales y trascedentes para la economía, la educación, la comunicación y en particular el uso de internet; el estallamiento de huelga podría ser un factor que se revirtiera en contra de Telmex y sus trabajadores. Por lo anterior, nos pronunciamos porque en la Asamblea Nacional Virtual del 15 de enero se acuerde una nueva prórroga para el día **24 de marzo de 2021** y proponemos las siguientes acciones:

Acciones durante las negociaciones con la Mesa Intersecretarial:

- Exigir el cumplimiento de la Agenda Laboral presentada por el STRM como un requisito básico para lograr validar el acuerdo del pasivo laboral.
- Ratificar la agenda para encontrar una solución al pasivo laboral, con absoluto respeto al Contrato Colectivo de Trabajo, manteniendo el rechazo a la separación funcional y exigiendo soluciones en la Mesa Intersecretarial en el marco del respeto a los derechos laborales.
- Dar seguimiento a la respuesta de la Secretaría del Trabajo con respecto a esta negociación, por lo anterior es fundamental refrendar la unidad de las diferentes centrales obreras impulsada por el STRM a través de la UNT.
- Insistir en la reversión de la separación funcional, así como el otorgamiento de la libertad tarifaria y la convergencia de servicios para Teléfonos de México.
- Mantener el apoyo y los trabajos coordinados con nuestros compañeros de SINDETEL.

Acciones para la defensa del CCT:

- Evaluar las acciones que se han implementado y llevar a cabo las pendientes de aplicar. (Coordinar con el Comité Ejecutivo Nacional).
- Iniciar con el plan de acción aprobado por la Asamblea del 17 de noviembre de 2020, para lo cual se establecerá un semáforo para la gradualidad de implementación (colores verde,

amarillo y rojo, siendo estas últimas las de mayor impacto). Estas actividades iniciaron con la colocación de mantas y portación de gafetes, las cuales continuarán llevándose a cabo.

- Realizar una conferencia de prensa el día 19 de enero de 2021 para dar a conocer la postura del STRM a los medios y la opinión pública.
- Paro laboral o falta colectiva de 24 horas (impidiendo que trabajadores filiales y terceros laboren durante ese lapso) y/o retiro de filiales y terceros (Apropiándonos de los procesos operativos y de su administración, dejando de utilizar los sistemas implementados por la empresa).
- Intensificar las acciones de difusión y orientación mediante las diferentes redes y plataformas sociales sobre nuestros objetivos y su validez dentro de la estrategia y fortalecimiento de la Agenda Digital propuesta por el STRM.
- Mantener y ampliar las medidas sanitarias, para salvaguardar la salud de nuestros compañeros y compañeras, con la aplicación adecuada del protocolo de regreso a la nueva normalidad.
- Dar seguimiento puntual al avance de las negociaciones de LIMSA y Tecmarketing.

Acciones hacia el exterior:

- Solidarizarnos con los compañeros de SUTNOTIMEX, de los sindicatos fraternos del sector educativo, así como de ASSA y ASPA para evitar que trasciendan las intenciones patronales de extinción de los contratos colectivos de trabajo.
- Continuar trabajando con las organizaciones fraternas dentro y fuera del país, para seguir contando con su apoyo y solidaridad con nuestra lucha.
- Intensificar la campaña que estamos llevando a cabo en redes sociales, teniendo como eje la lucha por una política de estado para el sector de telecomunicaciones, así como la denuncia a la Empresa por los incumplimientos en relación con los temas laborales y por su política de desmantelar nuestra fuente de trabajo.
- Continuar con el apoyo de la propuesta del Presidente para que se pueda definir una política de estado para el desarrollo de las telecomunicaciones del país que responda a los intereses de la nación en cuanto a la decisión que se tome sobre el IFT.
- Al iniciarse el periodo de sesiones del Congreso, valorar si existen condiciones para efectuar mítines ante los recintos parlamentarios, así como ante las oficinas del IFT. Los ejes de estas acciones serían la desaparición del *outsourcing* y la exigencia de solución favorable a los conflictos de los trabajadores de la aviación, sector educativo y telefonistas. Considerar asimismo un nuevo plantón en ocasión de alguna de las conferencias matutinas y en apoyo a la iniciativa del Presidente. **TODO LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN SANITARIA NACIONAL.**
- Demandar la realización del recuento para la titularidad del CCT de CYCSA, reinstalando a su vez a los trabajadores que han sido despedidos.

Aspectos Relevantes Adicionales:

- Diseñar una campaña para ganarnos a la opinión pública y a los clientes, dando prioridad a la atención integral, identificando a los clientes que cuentan con mayor lealtad con la empresa y aquellos que aportan mayores ingresos a sus finanzas para darles una atención dentro del marco de Retención, Recuperación y Captación de nuevos clientes. (Va de la mano con presionar a la empresa para realizar las inversiones necesarias).
- Que el Comité Ejecutivo Nacional esté al pendiente y recupere las diferentes propuestas y pronunciamientos de las Zonas Sindicales, Especialidades y Centros de Trabajo, que surjan en la próxima Asamblea del día 15 de enero, para incluirlas dentro del Plan de Acción del STRM.
- Reforzar las tareas del Comité Ejecutivo Nacional en el fortalecimiento de la unidad y la disciplina sindical que en este momento son indispensables para la realización de nuestros objetivos. Además, es fundamental que en todas las acciones que llevemos a cabo (campañas de medios, retiro de filiales, etc.) se promueva el involucramiento activo de toda la estructura sindical como Delegados, Grupos de Análisis, Comités Ejecutivos Locales, así como de nuestras y nuestros compañeros en general.
- En el evento virtual del 29 de enero de la UNT, FASU y ENADI; y en la conferencia de prensa previa, posicionar nuestra lucha en defensa de la fuente de trabajo y del Contrato Colectivo, además de la solidaridad con los compañeros de los sectores aéreo y educativo. Además, debe plantearse la necesidad de una política de estado para el aerotransporte y las telecomunicaciones.

FRATERNALMENTE
“*Unidad, Democracia y Lucha Social*”
Ciudad de México, 15 de enero de 2021

COMISIONES NACIONALES